



## Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules

**Expediente n.º:** 1436/2022

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones

### RESOLUCION DE ALCALDIA

Visto Decreto de Alcaldía de fecha 04/11/2022 por el que se hace nombramiento de miembros de la Mesa de contratación para el contrato el aprovechamiento cinagético completo en el acotado CA-11.523, “Montero”, perteneciente al grupo de montes de Alcalá de los Gazules (CA-30018-CCAY).

Debido a cambios organizativos se hace necesario hacer una modificación en cuanto a su composición.

Por todo ello, examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como el Decreto de Delegaciones de fecha 20 de junio de 2019,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

—Alcalde de Alcalá de los Gazules o Concejal en quien delegue, que actuará como Presidente de la Mesa.

—Secretaria General del Ayuntamiento, Vocal.

—Interventor del Ayuntamiento, Vocal.

—Un Técnico de la Consejería de Medio Ambiente con experiencia en este tipo de licitaciones.

— Arquitecto Municipal, Vocal.

—Un Funcionario del Ayuntamiento que actuará como Secretario de la Mesa.

Lo ordena y firma, el Sr. Alcalde, D. JAVIER PIZARRO RUIZ, en Alcalá de los Gazules en la fecha al margen indicado; la Secretaria General a los solos efectos de fe pública.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

